

Estados Financieros

Año terminado en Diciembre 31, del 2011 Con Informe de los Auditores Independientes **Auditorías**



3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

Dictamen de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de EUFRATESINVEST. S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Fuimos contratados para auditar el balance que se adjunta de la compañía EUFRATESINVEST. S.A., Al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado, de cambios del patrimonio y por el año terminado en esa fecha. Así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a normas de contabilidad aceptadas en el Ecuador esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraudes o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Notas que afecta la opinión

Como se indica en la Nota A, No hemos recibido respuesta de los bancos a nuestra solicitud de confirmación de saldos, no se nos entregó conciliaciones de las cuentas bancarias, y al no poder aplicar otros procedimientos de auditoría no pudimos verificar la razonabilidad de la cuenta.

Como se indica en la Nota B, Con asiento de diario no. 1438 del 31 de diciembre del 2011 se realiza un ajuste a la cuenta por cobrar por \$ 150.000.00 no se nos entregó los de la transacción.

Como se indica en la Nota C, La declaraciones efectuadas en el mes de diciembre no indican que el valor de crédito tributario sea el que se registra en la cuentas tanto de activo como de pasivos.

Como se indica en la Nota D. No observamos el conteo de los inventarios físico al 31 de diciembre del 2011, ya que la fecha fue antes del momento en que se nos contrató inicialmente como auditores para la Compañía. Debido a la naturaleza de los registros de la Compañía, no pudimos quedar satisfechos respecto de las cantidades del inventario por otros procedimientos de auditoría

Como se indica en la Nota E. El detalle proporcionado por la compañía de activos fijos tiene un valor superior al registrado en los balances y no indica una clasificación de activos, razón por la cual no fue posible probar el monto destinado por depreciación acumulada y la del periodo corriente por un monto de \$ 153.610 aproximadamente.

Superintendencia DE COMPAÑÍAS

0 5 JUN. 2012

OPERADOR 08 QUITO





3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

Como se indica en la Nota F. Los saldos de cuentas por cobrar corresponden a años anteriores, debido a la naturaleza de los controles no hemos podido corroborar los saldos de las cuentas o su existencia.

Como se indica en la Nota K y M Debido a la naturaleza de los registros y de su sistema contable no fue posible determinar el inicio y los soportes que sustenten la obligación con los accionistas por \$819,885.00 y \$608.736.39 aproximadamente.

No se nos ha proporcionado el flujo de efectivo que debe formar parte integrante de los estados financieros de la EMPRESA EUFRATESINVEST. S.A., Al 31 de Diciembre del 2011.

Opinión

Debido a la importancia de los asuntos que se discuten en los párrafos anteriores, no expresamos una opinión sobre los estados financieros. de la EMPRESA EUFRATESINVEST. S.A., Al 31 de Diciembre del 2011.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, se emite por separado

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota P. la Superintendencia de Compañías con resolución No SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 publicada el viernes 28 de Octubre del 2011 ARTÍCULO SÉPTIMO. Ordena a los auditores externos a opinar respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Al momento la compañía no ha medido los efectos sobre el patrimonio o sobre otras cuentas y políticas.

Guayaquil – Ecuador Mayo, 31 del 2012

Eco. Roy Cisreros Mejía

3 A V

3 A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

Resolución No 08-G-DIC-0002553

SC-RNAE-662



Superintendencia DE COMPAÑÍAS

0 5 JUN. 2012

31 122 **P182550 423 OR** 08 QUITO

Balance General

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	energe (15) filological elemente accompany de force and conserver	2011
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo	(Nota A)	349,648.01
Cuentas por cobrar	(Nota B)	88,827.06
Inventarios	(Nota C)	13,234.56
Gastos y pagos anticipado	(Nota D)	92,315.26
Total activos corrientes		544,024.89
Propiedad, planta y equipo	(Nota E)	1,414,263.64
		1,958,288.53
Pasivos y patrimonio de los accionistas Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar	(Nota F)	266,235.04
Obligaciones por pagar tributarias	(Nota G)	82,422.17
Obligaciones con los empleados	(Nota H)	37,891.01
Total pasivos corrientes		386,548.22
Pasivos a Largo plazo	(Nota K)	819,885.00
······································		819,885.00
Total pasivos		1,206,433.22
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social	(Nota L)	800.00
Reserva legal	(Nota N)	3,729.56
Aporte futuras capitalizaciones	(Nota M)	608,736.39
Utilidades acumuladas (pérdidas)		83,879.74
Utilidades (Pérdidas) del ejercicio		54,709.62
Total patrimonio de los accionistas		751,855.31
		1,958,288.53

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,		2011 0
Ventas Netas		1,280,239.37
Costo de ventas		730,317.11
Utilidad bruta en ventas		549,922.26
Gastos de administración		462,319.37
Utilidad (pérdida)en operación		87,602.89
mas		
Otros ingresos		0.00
menos		
Gastos financieros, netos		2,913.08
Otros gastos	and the commence of the commen	0.00
Utilidad (pérdida) antes de participación a trat e impuesto a la renta	pajadores	84,689.81
Participación a trabajadores	(Nota I)	12,703.47
Impuesto a la renta	(Nota J)	17,276.72
Utilidad (pérdida) Neta		54,709.62

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

(Expresados en dólares)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

		APORTES DE	RESERVAS	LTADOS ACUMUL	RESULTADOS D	EL EJERCICIO	
EN CIFRAS COMPLETAS US \$	CAPITAL SOCIAL	SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
	301	302	30401	30601	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	800.00	608,736.39	3,729.56	83,879.74	54,709.62	0.00	751,855.31
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	800.00	608,736.39	3,729.56	83,879.74	0.00		697,145.69
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0.00	0.00	0.00	0.00	54,709.62	0.00	54,709.62
Aportes para futuras capitalizaciones							
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales					0.00		
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio					54,709.62		

Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)

Descripción del negocio.

La compañía fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de marzo del año dos mil cuatro y registrada en el registro mercantil el 15 de Abril del 2004, Nº 6465, Nº 10131, Su principal actividad económica Construcción de calles, carreteras, pantenes, túneles, edificios, alquiler de maquinária y equipo de construcción.

Bases de Presentación. La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión la depreciación de maquinarias y equipo, los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales están registradas al valor indicado en la factura. El importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales es reducido hasta su importe recuperable, estimado a través de la provisión para cuentas de cobro dudoso.

Inventarios.

Los inventarios restantes de suministros y materiales están valuados al costo de la última compra, el costo no excede al valor de mercado.

Propiedad planta y equipo.

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo histórico de compra del negocio, Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La tasa de depreciación anual del activo es la siguiente:

Planta y equipo Vehículo Equipo de Computo activos 10%

Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)

Reconocimiento de los ingresos

El ingreso es reconocido, cuando los activos son debidamente documentados para su transferencia de dominio; por lo tanto, se constituye la base de medición del principio contable del devengado. En el caso de obras civiles está en función al grado de avance del contrato.

Impuesto a la renta

De acuerdo con la ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada con la tasa del 24%.

Según Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su disposición transitorias primera.- Indica la reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%. Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%. A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Superintendencia de Compañías con Resolución No. ADM.8199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF";

que no están en vigor

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, determinando tres grupos;

Con resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías en su art. primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Políticas de Contabilidad Significativas (Expresadas en dólares)

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

La Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria, para el caso de la compañía es el periodo 2012 y se tomará como periodo de transición el año 2011.

En la misma resolución indica que cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresadas en dólares)

Α.	Efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
		Diciembre 31,	2011
		Banco Guayaquil Cta. 000632002-3 Banco del Austro. Cta. 517040711	250,074.36 99,573.65
			349,648.01

No hemos recibido respuesta de los bancos a nuestra solicitud de confirmación de saldos, no se nos entregó conciliaciones de las cuentas bancarias, y al no poder aplicar otros procedimientos de auditoría no pudimos verificar la razonabilidad de la cuenta.

B.	Cuentas por	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
В.	por cobrar	Diciembre 31,	2011
		CLIENTES NO RELACIONADOS	Ì
		Guido Quezada (1)	70,000.00
		CLIENTES RELACIONADOS	
		Kleber Fiallos	18,827.06
			88,827.06

(1) Con asiento de diario no. 1438 del 31 de diciembre del 2011 se realiza un ajuste a la cuenta por cobrar \$ 150.000.00 no encontramos soportes que soporten la transacción

Crédito tributario IVA IVA en compras (1) retención fuente IVA	
IVA en compras (1) retención fuente IVA	2011
retención fuente IVA	
	52,746.02
	26,442.31
Crédito retención fuente del periodo	13,126.93
	02 215 26

(1) La declaraciones efectuadas en el mes de diciembre no indican que el valor de crédito tributario sea el que se registra en la cuentas tanto de activo como de pasivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresadas en dólares)

D. Inventarios	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,	2011
	inventario de repuestos y herramientas	13,234.56
	No observamos el conteo de los inventarios físico al 31 de diciembre antes del momento en que se nos contrató inicialmente como auditores la naturaleza de los registros de la Compañía, no pudimos quedar cantidades del inventario por otros procedimientos de auditoría	s para la Compañía. Debido a
Propiedad	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
y edificios	Diciembre 31,	2011
	ACTIVO FIJO ACTIVO FIJO TANGIBLE muebles y enseres maquinaria y equipos equipo de computación y software vehículo-equipo de transporte camioneros Menos depreciación acumulada El detalle proporcionado por la compañía de activos fijos t registrado en los balances, y no indica una clasificación de act fue posible probar el monto destinado por depreciación acu corriente por un monto de \$ 153.610 aproximadamente.	tivos, razón por la cual no
	El movimiento de propiedad y edificios, fue como sigue: Costo:	2011
	Saldo inicial Mas adiciones del año Saldo final	1,436,555.00 164,276.79 1,600,831.79
	El movimiento de la depreciación, fue como sigue: Depreciación:	2011
	Saldo inicial Mas adiciones del año	234,929.45 153,610.46
	Saldo final	388,539.91

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresadas en dólares)

Cuentas por pagar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,	2011
	Cuentas y documentos por pagar	
	Proveedores locales	
	Marcelo Vallejo	88,432.19
	Mavesa	32,545.50
	Lartizco	82,125.25
	Quito Motors	63,132.10
		266,235.04
	Corresponde a saldos de cuentas por cobrar de años anteriores los controles no hemos podido corroborar los saldos de las cuen	

G.	Obligaciones por pagar tributarias	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
		Diciembre 31,	2011
		ADMINISTRACION TRIBUTARIA	
		retenciones fuente por pagar	522.95
		retención IVA por pagar	229.57
		IVA venta	64,392.93
		Impuesto a la renta	17,276.72
			82,422.17
H.	Obligaciones con los empleados	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
<u> </u>		Diciembre 31,	2011
		OBLIGACIONES CON EL IESS	
		aportes iess x pagar	2,204.81
		beneficios sociales por pagar	10,867.65
		15% trabajadores por pagar años anteriores	12,115.08
		15% trabajadores por paga del ejercicio	12,703.47
			37,891.01

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresadas en dólares)

	Obligaciones	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		İ
ĭ.	Con los	Diciembre 31,		2011
	Trabajadores			
		Participación de los trabajadores: (1)		
		Saldo inicial		12,115.08
		Provisión de año actual		12,703.47
			Saldo Final	24,818.55
		(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, l utilidad anual antes del impuesto a la renta, para r	-	1

Beneficios Sociales:	
Saldo inicial	6,621.77
Provisión de año actual	15,169.20
Pagos efectuados	(10,923.32)
	10,867.65

J. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre 2011, ha sido calculada aplicando las tasas del 24% y respectivamente.

Según CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES en su disposición transitorias primera.- Indica la reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%. Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%. A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22.

CODIFICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO art 37 segundo párrafo Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresadas en dólares)

Para que las sociedades puedan obtener la reducción de diez puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta, deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas. La inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto.

Las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo.

El valor máximo que será reconocido por la administración tributaria para efectos de la reducción de la tarifa impositiva como consecuencia de la reinversión, se calculará a partir de la utilidad contable, a la cual se disminuirá el monto de la participación a los trabajadores calculado con base en las disposiciones de este reglamento, pues constituye un desembolso real de efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresadas en dólares)

Concepto	2011	
Utilidad (Pérdidas) según libros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	84,689.8	
15% participación a trabajadores	12,703.4	
Utilidad después de participación a trabajadores	71,986.34	
Mas		
Gastos no deducibles		
Utilidad Gravable	71,986.3	
24% Impuesto a la Renta 2011 y el 25% para el 2010 Anticipos pagados	17,276.7	
Crédito tributario de años anteriores	16 000 2	
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	16,988.3	
Retenciones en la fuente pagadas años anteriores		
Saldo de impuesto a (pagar) CRÉDITO A FAVOR	288.3	

K.	Préstamo Accionistas	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
		Diciembre 31,	2011
		Ayala Espiniza Henry Anibal	819,885.00
			819,885.00

Debido a la naturaleza de los registros y el sistema contable no fue posible determinar el inicio y los soportes que sustenten esta obligación con los accionistas.

L. Capital social

Fué constituida el 15 de abril del 2004 con un capital suscrito de \$ 800 y un capital autorizado de \$ 1600 dividido en 800 acciones de un dólar por cada acción,.

Aporte para M. futura capitalización

Debido a la naturaleza de los registros y al no tener un acta de accionistas que sustente los valores indicados para aumento de capital por \$ 608.736.39 aproximadamente no fue posible probar el aporte para futuro aumento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresadas en dólares)

N. Reserva Legal

La ley de compañías del Ecuador requiere como mínimo el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance máximo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital

O. Propiedad intelectual

No es posible verificar las autorizaciones respectivas para el uso y explotación de los sistemas operativos que utiliza.

P. Eventos subsecuentes

Superintendencia de Compañías establece un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas de Información Financiera NIIF, con dicha resolución la compañía que obligada a aplicar las normas a partir del 1 enero del 2012 teniendo como base de periodo de transición el periodo 2011.

Con resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías en su art. primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

La Superintendencia de Compañías con resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 publicada el viernes 28 de Octubre del 2011 ARTÍCULO SÉPTIMO. Ordena a los auditores externos a opinar respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Al momento la compañía s no ha medido los efectos sobre el patrimonio o sobre otras cuentas y políticas.

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de este informe (31 de Mayo del 2012) no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

